

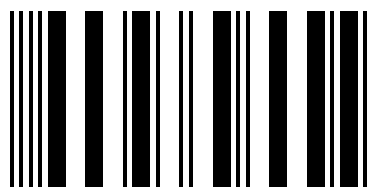
UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Facultad de Ciencias Agrarias

Producción Equina

Sanidad y Plan
Sanitario Preventivo

Profesora:
Médica Veterinaria Paula M. Rafaelli



001906



1

SANIDAD EQUINA

CRONOGRAMA DEL PLAN SANITARIO PREVENTIVO

Vacunas:

• Rinoneumonitis:

√ Yeguas madres: a partir del 5º mes de gestación, 3 dosis , al 5º, 7º y 9º mes. Cubre tormentas de abortos (es a virus muerto)

√ Potrillos: es conveniente vacunar previamente al destete, a los 4 ½ meses y revacunar a los 30 días (5 ½ meses de edad).

√ Todos los animales: en otoño, dos dosis anuales.

• Salmonelosis:

Para prevenir abortos, en yeguas madres al 4º, 6º y 8º mes de gestación.

• Influenza: es de vacunación obligatoria

√ Yeguas madres: se vacuna cada 3 meses, no importa el momento de gestación pues es a virus muerto. Puede ser marzo, junio, septiembre y diciembre.

√ Potrillos: es conveniente vacunar previamente al destete, a los 4 ½ meses y revacunar a los 30 días (5 ½ meses de edad).

√ Todos los animales: se vacuna cada 3 meses, y puede utilizarse la vacuna triple, que viene con encefalomielititis, tétano e influenza, en septiembre.

• Encefalomielititis: es de vacunación obligatoria

A todos en primavera (septiembre a octubre). Puede usarse la vacuna triple.

• Adenitis:

√ Potrillos: previamente al destete

√ Todos los animales: En otoño (abril), una dosis o dos con espacio de 30 días. Se puede repetir en primavera.

• Tétanos:

√ Yeguas madres: 1 a 2 meses antes del parto.

√ Potrillos: es conveniente vacunar previamente al destete, a los 4 ½ meses y revacunar a los 30 días (5 ½ meses de edad).

√ Todos los animales: una vez por año, puede ser en marzo o en septiembre con la triple.

Control antiparasitario:

√ Yeguas madres: antes del parto

√ Potrillos: al mes de vida y al destete

√ Todos los animales: cada 3 meses

Conviene alternar las drogas con cada desparasitación: ivermectinas, bencimidazoles etc. y enviar a los animales a los potreros una vez desparasitados para evitar que eliminen huevos de parásitos y contaminen la pastura, hacer rotaciones de éstas.

Control de Anemia Infecciosa Equina:

Es una reacción serológica (se realiza con suero sanguíneo). Es obligatorio realizarla en caballos que se trasladan cada dos meses, si no se trasladan, cada 6 meses. NO HAY VACUNA, y si se detecta un animal positivo, DEBE SACRIFICARSE.

Enfermedades infecciosas

Causadas por virus:

• Influenza equina:

Se caracteriza por producir temperaturas elevadas, rinitis (inflamación de la mucosa nasal) inapetencia, decaimiento, inflamaciones de aparatos respiratorio y digestivo, y ante situaciones de estrés, que bajen las defensas, puede contagiarse más fácilmente. Puede complicarse con bronquitis, pulmonías y en casos graves pueden llegar a la muerte. En casos complicados puede tardar entre 10 a 40 días en recuperarse.

Es altamente contagiosa a través de estornudos, en el agua de bebida, comederos, etc. Hay vacuna, se realiza cada tres meses y es obligatoria.

Tratamiento de los síntomas con antiobióticos, descongestivos, etc.

• Rinoneumonitis:

Hay inflamación del aparato respiratorio (rinitis y neumonitis). Hay congestión y catarro nasal, depresión, enteritis, edema de miembros. Puede haber complicaciones pulmonares. Hay abortos en yeguas preñadas, tardíos, de 3 a 4 semanas posteriores a la infección. Puede haber incoordinación de miembros posteriores. Los potrillos pueden nacer débiles y después morir.

La yegua abortada es portadora por aproximadamente 15 días.

Se vacuna durante la gestación al 5º, 7º y 9º mes y en otoño a todos.

• Encefalomielitís equina:

Producida por virus tipo A , cepas Este, Oeste y Venezuela, o virus B.

Los reservorios naturales son los pájaros. La transmisión es a través de vectores, los mosquitos, que pican a los pájaros, el virus se multiplica dentro de ellos, sobre todo en las glándulas salivales y lo transmiten al picar a los caballos.

Produce inflamación del cerebro y meninges (encefalomielitís). Se conoce como " locura equina ", hay fiebre, andar irregular, marcha en círculos, dificultad para tragar parálisis, se chocan con obstáculos, rechinar de dientes. Es de alta mortalidad (85 a 90 %). La cepa del este es la de más alta

Vacunación obligatoria, en primavera. Tratamiento de síntomas.

• Anemia Infecciosa Equina:

Causada por un virus que destruye los glóbulos rojos. Puede tener una forma aguda, donde el caballo muere en forma rápida o crónica, donde puede sobrevivir con pocos síntomas. Hay generalmente anemia, puede haber temperatura, edemas en los miembros y aborto en

las yeguas preñadas. Puede transmitirse a través de los mosquitos, pero la vía de contagio más típica es a través de agujas sobre todo en la extracción de sangre. Mortalidad: 30 a 70 %. Es endémica en algunas zonas del país, como el norte.

Se diagnostica a través del suero sanguíneo con el Test de Coggins, que es un test de inmunodifusión en agar. Los anticuerpos en sangre aparecen a los 15, 20 o 40 días en sangre. El 50 % de los hijos de yeguas infectadas son negativo serológicamente y sanos al destete. **NO HAY VACUNA, y LOS POSITIVOS DEBEN SACRIFICARSE.**

• **Papilomatosis (verrugas):**

Son pequeños tumores de piel, de distinto tamaño color grisáceo negruzco.

Es común en los animales jóvenes, y se ubican generalmente en nariz y labios, pueden ser pocos o numerosos.

Se curan en forma espontánea, y para su tratamiento se utiliza la extirpación quirúrgica si se justifica, o productos antiverrugas.

Causadas por bacterias:

• **Adenitis equina o moquillo o papera equina:**

La causa una bacteria llamada *Streptococcus equi*. Es muy aguda y contagiosa, con descarga nasal primero serosa y luego purulenta, inflamación de mucosa nasal y faríngea y de ganglios linfáticos submandibulares, que pueden dar abscesos y dificultar la respiración llegando en algunos casos a la traqueotomía, tos, estornudos. Puede afectar otros ganglios. Generalmente se da en animales jóvenes, preferentemente en otoño, invierno y también en verano.

El tratamiento es de los síntomas con antibióticos (penicilinas), iodo orgánico antiinflamatorios.

Hay vacuna, en otoño y se puede repetir en primavera.

• **Aborto equino (salmonelosis):**

Causada por una bacteria llamada *Salmonella*. Produce aborto infecciosos en el 7º a 8º mes en preñadas. La bacteria se hospeda en el intestino. Se vacuna a yeguas preñadas en el 4º, 6º y 8º mes.

• **Tétanos:**

Causada por bacteria *Clostridium tetani*, que es un bacilo anaerobio (crece en ausencia de oxígeno) y tienen formas de resistencia (esporas) en la tierra. Está presente en el intestino de los caballos sanos. La puerta de entrada es una herida profunda y punzante, puede ser el ombligo en los potrillos.

Produce rigidez del músculos, en forma creciente: cuello, cabeza, parálisis total y de músculos respiratorios y muerte por asfixia (la apariencia es de caballo de madera).

Profilaxis: suero antitetánico ante heridas o castraciones (5000 a 10000 UI). Hay vacuna (toxoide tetánico). El tratamiento es de los síntomas, con tranquilizantes y relajantes aunque la mortalidad es alta.

Causadas por parásitos:

Parasitosis Internas:

Es muy importante en estas enfermedades el manejo de potreros ya que los animales eliminan huevos con la materia fecal que caen al suelo y evolucionan a larvas, siendo infestantes y al ser ingeridas por otro animal siguen su ciclo. Es conveniente evitar dicha contaminación de los pastos, haciendo tratamientos antiparasitarios combinados con rotaciones de potreros.

Los síntomas generales: adelgazamiento, abdomen distendido, pelo opaco, diarreas retraso del desarrollo.

Producen alteraciones por su localización en aparato digestivo, pulmonar y circulatorio pudiendo traer consecuencias graves.

• **Gastrofilosis (gusano del cuajo):**

Es una afección particular, causada por una larva de mosca que se ubica entre el píloro y la primera parte del duodeno.

La mosca que la produce aparece en verano, desovando alrededor de ollares, boca, también nudos y rodillas. Los huevos a la semana se transforman en larvas que penetran por vía nasal o bucal al morderse. La larva se implanta en la mucosa del estómago tiene forma de barril de 1 cm., y vive de 8 a 10 meses, eliminándose con la bosta en el verano y luego continuando el ciclo pasando a pupa y mosca.

Cuando son muchas larvas pueden traer obstrucciones con síndromes cólicos y muerte por peritonitis, o dificultades de absorción del alimento con adelgazamiento.

El tratamiento es a fines del verano y principios del otoño, con fosforados, al desaparecer la mosca. Normalmente vienen combinados con otros antiparasitarios para administración oral en jeringas con pastas (Triclorfon), o en polvos.

• **Causados por nematelmintos (gusanos redondos):**

√ **Estrongylosis:**

Causada por parásitos llamados **strongylus vulgaris**, **edentatus** y **equinum**. Son de color rojizo, de 5 cm., los adultos se localizan en intestino grueso y ciego.

La larva infestante proviene de los huevos eliminados por estos adultos, y pasa por tres estadios en el pasto: larva I, II y III (formas de resistencia). Al ser ingeridas por otro animal van a intestino, atraviesan sus paredes y van a las arterias pudiendo asentarse en la arteria mesentérica y trae aneurismas que pueden ser mortales. Luego vuelven a intestino completando su ciclo y llegando a adultos, eliminando huevos.

Síntomas: cólicos, diarreas, lesiones arteriales con trastornos ambulatorios (miembros posteriores).

√ **Ascariidiosis:**

Causada por parásitos llamados **Parascaris equorum**, de un largo de 20 a 40 cm., cuya localización como adultos es el intestino delgado.

Las larvas infestantes al ser ingeridas pasan por la pared del intestino a sangre, hígado pulmones, tráquea y faringe, yendo luego por deglución al intestino para quedar como adultos y eliminar huevos con la materia fecal.

Síntomas: cólicos en jóvenes, trastornos hepáticos, pulmonares e intestinales. También nerviosos por toxinas que liberan.

✓ **Oxiuriasis:**

Causada por parásitos llamados Oxyuris equi, de 1 a 10 cm.

La localización de los adultos es en intestino grueso, ciego y ano. Producen irritación y prurito anal, por lo que frota la cola contra postes y paredes, dejando las crines paradas.

Tratamientos contra gusanos redondos (los tres citados):

✓ **Ivermectinas:** orales, en pasta o líquida (es el inyectable para bovinos, pero se da por boca), a razón de 1 cm. cada 50 kg. de peso.

✓ **Bencimidazoles (lechosos):** por vía oral, en pastas o líquidos: albendazol, fenbendazol, mebendazol y otros.

Vienen generalmente combinados en jeringas en pastas con Triclorfon.

✓ **Fórmula para dar por sonda nasogástrica:**

- fenotiacina: para combatir estróngylos, 15 gr. en potrillos y 30 a 40 gr. en adultos.
- piperazina: para combatir áscaris, 60 a 80 grs. totales.
- neguvón: para gusano del cuajo, al 10 %.

Parasitosis externas:

Pueden ser: sarna, piojos, garrapatas (en la zona norte del país). Los tratamientos consisten en 2 baños cada 12 días con productos fosforados o cipermetrinas.

Causadas por protozoarios:

• **Piroplasmosis o babesiosis:**

Causada por los protozoarios Babesia caballi y Babesia equi, siendo los vectores biológicos las garrapatas.

Se localizan dentro de los glóbulos rojos. Los síntomas son: anemia, ictericia (coloración amarilla de mucosas), depresión, edema, temperatura elevada, hemorragias, hemoglobinuria (orina con coloración rojiza), en síntomas es similar a la anemia infecciosa. El diagnóstico puede realizarse observando el parásito en frotis de sangre en los procesos agudos o métodos serológicos.

Tratamientos específicos: con Ganaseg, Tetraciclinas, Euflavina.

Tratamientos de sostén: vitaminas, hierro, hidratación.

Micóticas (hongos):

• **Tiña:**

Causada por un hongo llamado Trichopyton. Se producen placas circulares depiladas sobre todo en cuello y costillares. Se puede hacer el diagnóstico por microscopía, observando las esporas que se obtienen del pelo del borde de la lesión, o a través de cultivos en medios específicos.

El tratamiento consiste en topicar en forma local con yodo o griseofulvina en pomadas, y si está muy diseminada, se pueden hacer tratamientos sistémicos (inyectables u orales) con griseofulvina. También se puede aplicar yoduro de sodio endovenoso.

Causadas por espiroquetas:

• Leptospirosis:

Causada por las espiroquetas *Leptospira icterohaemorrhagiae*, *Pomona* y *Habdomanis*.

Se aloja en riñón, y ocasiona altas temperaturas, lesiones renales, ictericia y hemoglobinuria, problemas oculares.

Los reservorios son los animales salvajes. Puede producir abortos en yeguas. El diagnóstico es serológico, y existen vacunas.

El tratamiento de sostén es con antibióticos.

Otras enfermedades no infecciosas y de manejo:

• Síndrome Cólico:

El principal síntoma es el dolor abdominal agudo, manifestado de diferentes maneras: revolcándose de un lado al otro, parándose y volviendo a revolcarse, se sienta como un perro, está inquieto, se mira los flancos generalmente el lado donde está el problema escarba con las manos, deambula permanentemente y la mirada es triste. Se puede patear el abdomen y acercarse al agua, jugar con ella pero no beberla.

El dolor puede ser intermitente, si es muy intenso hay sudoración profusa, y el animal puede descontrolarse golpeándose contra alambrados o las paredes del box.

Los factores predisponentes son generalmente de manejo alimenticio: granos húmedos, con hongos, agua luego de la ingestión de grano o cantidad excesiva de éstos sobre todo después de trabajar, mala masticación.

La frecuencia respiratoria aumenta, de 10 a 18 ciclos por minuto que es la normal, aumenta a 40 - 80 o se hace irregular.

El pulso (se toma sobre la arteria maxilar externa o sobre alguna que recorra la caña) o la frecuencia cardíaca, aumenta también de 30 a 40 por minuto hasta 100, lo que indica la gravedad de la patología.

La temperatura corporal, que normalmente está entre 37.5 y 38.5 grados, puede aumentar indicando infección o endotoxemia, de pronóstico grave.

Las mucosas están congestivas, hay temblor muscular, puede haber vómito y esto es de muy mal pronóstico, pues puede indicar ruptura de estómago.

El tratamiento es urgente y puede ser:

✓ clínico: se combate el dolor a través de analgésicos como Meglumina de flunixin (Banamine), pudiendo repetir a los 15 a 20 minutos. Si el dolor persiste, debe considerarse que es grave y pensar en la cirugía. Se pueden dar antiespasmódicos como la hioscina (Buscapina), absorbentes de gases como el sorbitol (Gasint), sedantes como la xilacina (Rompún), sonda nasogástrica para aliviar gases del estómago y en algunos casos, intentar extraer el contenido con bomba aspirante e impelente si es por sobrecarga de estómago.

✓ quirúrgico: sólo para los especialistas si el diagnóstico lleva a pensar en dicha corrección.

Preventivo: no dar agua luego de la ingestión de grano, la cantidad de éste no debe ser excesiva sobre todo luego de un trabajo intenso. Dar raciones moderadas y descanso luego del trabajo.

• **Envaraduras:**

Llamada comunmente "enfermedad de los lunes", se da bruscamente con parálisis del tren posterior luego del trabajo después de días feriados o sin haber trabajado y donde el caballo ha comido en exceso. Hay acumulación de ácido láctico en los músculos, tejidos y sangre, destrucción de glóbulos rojos, orina oscura. Dar antiinflamatorios, bicarbonato por boca. Hay que dar alimento moderado en los días de descanso y ejercicios progresivos en animales poco entrenados.

• **Infosuras:**

Es una inflamación de los tejidos del casco, provocado por toxinas, mala alimentación (exceso de proteínas e hidratos de carbono), traumatismos. Al inflamarse el tejido blando la falange se rota y el caballo pisa con el talón, habiendo deformación del casco. Hay que controlar la ingestión de hidratos de carbono, y tratar con corticoides y antihistamínicos.

Enfermedades de los potrillos:

• **Diarreas:**

Entre los 4 y 15 días es común que aparezca la diarrea causada por el celo de la yegua, por la descarga hormonal que produce.

Ante la presentación de diarrea, cualquiera sea su origen, hay que vigilar al potrillo, si deja de mamar o aumenta su temperatura, dando en forma inmediata antibióticos por vía inyectable y controlando la deshidratación, ya sea por boca o por vía parenteral (endovenosa) hasta 2.5 litros por día de soluciones electrolíticas, y también se pueden dar antiespasmódicos.

• **Pollartritis de los potrillos:**

Es una enfermedad producida por bacterias que entran por vía umbilical, como el *Streptococcus equi*, *Shigella equirulis*, *Corynebacterium piogenes*, *Escherichia coli*, etc.

El curso de la enfermedad puede ser:

✓ **sobreagudo:** ocurre a las pocas horas de nacidos, 15 a 24 hs. Hay postración temperatura, temblores, muerte.

✓ **agudo:** ocurre a las 24 a 72 hs. de nacidos, con temperatura, postración temblores, dolor articular, no maman.

✓ **septicemia tardía:** a los 14 a 21 días, trastornos articulares, con inflamación sobre todo de babillas (rótulas) y rodillas, puede haber meningitis, abscesos en órganos internos.

La profilaxis más importante es la higiene de la maternidad y del cordón umbilical del potrillo con yodo. Pueden hacerse autovacunas y aplicarlas en el 7º y 9º mes de gestación.

El tratamiento de sostén es con antibióticos, corticoides, enzimas, hidratación.

• **Onfaloflebitis (inflamación del cordón umbilical):**

Es la inflamación seguida de la infección del muñón del cordón, con secreción purulenta y dolorosa al tacto. Puede ascender propagándose a través de las vasos umbilicales produciendo abscesos sobre todo hepáticos y septicemia, continuando a veces con poliartritis.

Higienizar el cordón y hacer tratamientos con antibióticos.

• **Neumonías:**

Hay temperatura elevada, agitación, descarga nasal purulenta, dejan de comer. Se dan antibióticos, mucolíticos, nebulizaciones, broncodilatadores.

Bibliografía:

- 1) Manejo de haras. Problemas y soluciones. Raul Buide. Ed. Hemisferio Sur, Bs. As., 1977
- 2) Producción Equina. Ensminger M., Ed. El Ateneo, Bs. As., 1973.
- 3) Producción Animal I. Fundación Universidad de Belgrano. Facultad de Estudios a Distancia. Bs. As., 1990.